



MURCIA.  
VEYNTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO PARA ESTE  
AÑO MIL SETECIENTOS Y TREZE, POR AVEREALTADO.

Ultimas ordenes de S.M. para que se permita a los salineros barrer el  
arenal, y dar de palcos de ferro, con la obligacion de tener los oyes  
que hizieren, Dio las mismas a S.M. salineros para que barrer en el  
serido sito del arenal como lo secontaren sin haue causa de menor  
daño; y sin embargo de escando mantener la buena forma y en  
que deue con esta fundad, se permite que a esta  
de la fabrica se allanen y llenen los huecos que hubiere en dho arenal  
con otra tierra que aya de conducir para ello, en medio de no haue de ser  
de otros dependientes que unicamente a bran barrido tres o quatro  
dias, y ser fecho de los salineros, Carruages que transmitan a la  
Cin, hauiendolos oido, Dize que en atencion a estar y pendiente ante  
S.M. esta dependon a S. Ine guardensus ordenanzas que por  
huyen el uso de los palcos de ferro, barrer en el sitio del arenal  
No puede hazer nada, habiendose de la orden y no na que  
Entraron los d. D. Ant. Fontes, D. Ger. Lat. Les =

Obra del arca  
mayor =

El d. D. In. de Cordova, Riquelme, Rex. y Comis. del a  
reg. m. de S. In. de Cordova, hizo la proposicion de tener sig =  
Aqui la proposiz

Matin, hauiendola oido con fendo. Acordo se es. la referida  
obra segun como lo propone el d. D. In. de Cordova, Reservando con  
pensara Matias marfil el maior gasto que es de fero a tanacion de  
personas Integentes, y que se preuenga a dho dho a bra el que uenir  
segun y en la forma que esta obligado; y lo que uenira a medio s  
para supe rar estos gastos, los Can. Comis. y se faciliten con el S. Corre  
xido de la obra, de los departim. executados segun y como lo lleuan  
entendido; y respecto de que estos no pueden producir con la explicacion  
que pide la raxon. de la obra como pondera el d. D. In. en su po  
sicion; Se aguen y via de proctamo, de qual es quier bofias y cauda  
los de la fundad de Matias marfil de los d. D. Bar. In. y In. Fran  
gar Gueneno sin deposit, D. In. B. de Bellon y se entreguen  
a dho Matias marfil, con la obligacion de dar y pagar del producto  
de dho departim. Gueneno de este auono, y de sus i. eluacion  
buenos =

